

SESIONES ORDINARIAS

2010

ORDEN DEL DÍA N° 646

COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL

Impreso el día 30 de junio de 2010

Término del artículo 113: 12 de julio de 2010

SUMARIO: **Pedido** de informes al Poder Ejecutivo relativos a la invitación realizada a nuestro país desde Brasil para participar del diseño del avión de transporte C390 y otras cuestiones conexas. **Fadul.** (2.245-D.-2010.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Defensa Nacional ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Fadul, por el que se solicita informes al Poder Ejecutivo sobre diversas cuestiones relacionadas con la invitación a nuestro país, efectuada por Brasil, para participar del diseño del avión de transporte C390; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Solicitar al Poder Ejecutivo que, a través del organismo correspondiente, informe sobre los siguientes aspectos relativos a la invitación realizada a nuestro país desde el Brasil para participar del diseño del avión de transporte C390.

–Se indique cuáles son las condiciones de la invitación, qué responsabilidades económico-financieras implicará y qué porcentaje del diseño del avión le correspondería a nuestro país.

–Se aclare si la invitación ha sido de la empresa Embraer o del gobierno del Brasil.

–Se explique si la invitación comprende, además del diseño, la producción y comercialización de la aeronave.

–Se dé cuenta de los eventuales beneficios que la participación en este proyecto le reportaría a la industria nacional.

Sala de la comisión, 9 de junio de 2010.

*Julio C. Martínez. – Carlos A. Carranza.
– Liliana Fadul. – Patricia Bullrich. –
Gladys S. Espíndola. – Natalia Gambaro.
– Ernesto F. Martínez. – Roberto R.
Robledo. – Fernando E. Solanas. – Héctor
D. Tomas. – Juan P. Tunessi.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Defensa Nacional, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Fadul, cree necesario introducir modificaciones al texto original, en razón de una mejor técnica parlamentaria y gestión legislativa dando curso favorable al dictamen que antecede.

Julio C. Martínez.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Dirigirse al Ministerio de Defensa de la Nación para que informe sobre los siguientes aspectos relativos a la invitación realizada a nuestro país desde Brasil para participar del diseño del avión de transporte C390:

–Se indique cuáles son las condiciones de la invitación, qué responsabilidades económico-financieras implicará y qué porcentaje del diseño del avión le correspondería a nuestro país.

–Se aclare si la invitación ha sido de la empresa Embraer o del gobierno del Brasil.

–Se explique si la invitación comprende, además del diseño, la producción y comercialización de la aeronave.

–Se dé cuenta de los eventuales beneficios que la participación en este proyecto le reportaría a la industria nacional.

Liliana Fadul.